

	F-GC-22 Versión 7 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A.E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA DE CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATO DE OBRA	

# CONTRATO Y AÑO	Resolución / 00285-2018 y de pago 0326-2018	Acta Nº	1 y final	1. VALOR INICIAL (incluido AIU e IVA)	6.579.763 ✓
CONTRATISTA	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA			2. VALOR ADICION (+)	
NIT O CC:	4.413.512 ✓			3. VALOR TOTAL (1+2)	6.579.763 ✓
CDP (#, rubro y fecha)	00576 DEL 24 DE MAYO DE 2018 ✓			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	
RP (#, rubro y fecha)	000776 DEL 18 DE JULIO DE 2018 ✓			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	6.575.121 ✓
OBJETO DEL CONTRATO:	REPARACIÓN POR EMERGENCIA DE LA RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA SECTOR EL CHAMI VIA LA HABANA EN EL MAPA EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS				
TIPO DE RECURSOS	Propios	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO		6. VALOR POR EJECUTAR (3 - 4 - 5)	4.642 ✓
DOCUMENTO VERIFICADOS					
				✓	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado en la obra y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).				✓	1
2- Pagos SENA e ICBF, cuando aplique.				N/A	
3- Pagos al FIC				✓	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).				✓	
5- Informe de actividades o Bitácora.				✓	
6- Copia de las planillas de pago con firma de los trabajadores.				✓	
7- Informe de Interventoría y certificado. Formato F-GC-20				✓	
8- Ensayos de densidad.				N/A	
9- Diseño de Mezclas.				N/A	
10- Ensayo de resistencia de concreto o ensayo de viguetas en pavimentos.				N/A	
11- Trazabilidad de la tubería (Formato F-GC-79 para tubería de Acueducto y F-AL-07 para tubería de alcantarillado, según aplique)				N/A	
12- Actas de visita de acometidas. Formato F-AC-51				N/A	
13- Actas de finalización de obras de acometidas. Formato F-AC-52 (Sólo aplica para el acta final)				N/A	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Edna Suárez A
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma] 21-09-2018
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura original o Documento equivalente		
Acta original		
Informe de Interventoría y certificado. Formato F-GC-20		
Copia del Registro Presupuestal		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado en la obra y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas)		

Fecha de presentación Septiembre de 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ	INGENIERO DE ZONA	FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

RESOLUCIÓN N° 1661

(Mayo 10 de 2011)

Por la cual se resuelve una solicitud de Reliquidación.

EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES SECCIONAL CALDAS
EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, Y

CONSIDERANDO

El día 28 de junio de 2005, presentó solicitud de prestación económica por vejez el asegurado HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA, identificado con c.c. N° 4.413.512, Afiliación N° 904413512 de la Seccional Caldas.

Que mediante Resoluciones No 8872 del 05 de diciembre de 2008 y No 2548 del 07 de julio de 2010, se concedió pensión de jubilación al asegurado HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA, a partir del 01 de julio de 2010, por valor de \$897.400, la liquidación se baso en 1358 semanas cotizadas con un ingreso base de liquidación de \$1.277.256 al cual se le aplicó una tasa de reemplazo del 70.26%.

Que la Resolución en comento fue notificada en debida forma y contra esta se interpuso recurso de reposición y en subsidio el de apelación, solicitando en síntesis que cuenta con más semanas de cotización.

Que para resolver la solicitud, se estudio nuevamente el expediente y las normas aplicables al caso concreto, encontrándose:

Que para la liquidación de la pensión y así determinar el Ingreso Base de Liquidación, se procede a realizar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 100 de 1993, en concordancia con la Circular No. 588 del 26 de Febrero de 2004 de la Dirección Jurídica Nacional donde se establece: "(...) Para los que les faltare mas de 10 años, el IBL será calculado de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993, es decir, el promedio devengado durante los últimos 10 años o el de toda la vida si tuviere 1250 semanas o mas cotizadas actualizado anualmente con base en la variación del Índice de precios al consumidor, según certificación que expida el DANE (...)"

"...Quiénes a la fecha de vigencia de la presente ley hubiesen cumplido los requisitos para acceder a la pensión de jubilación o de vejez conforme a normas favorables anteriores, aun cuando no se hubiese efectuado el reconocimiento, tendrán derecho, en desarrollo de los derechos adquiridos, a que se les reconozca y liquide la pensión en las condiciones de favorabilidad vigentes al momento en que cumplieron tales requisitos..."

Que conforme a lo preceptuado el asegurado(a) le asiste el derecho a que se le re liquide su prestación teniendo en cuenta todas las cotizaciones durante su vida laboral; liquidación basada en 1860 semanas, con un ingreso Base de Liquidación de \$ 1.227.656, cifra a la cual se le aplica el monto que le corresponde según la norma aplicable, en este caso el 79.31 %, dando así una mesada de \$ 973.654 para el año 2010.

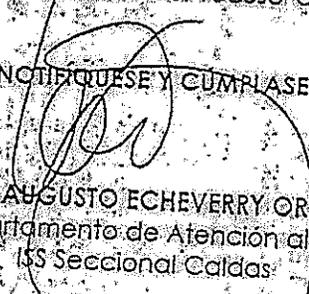
Que mediante resolución No 1140 del 29 de marzo de 2011 se ingreso la solicitud en la nomina, pero la prestación se encuentra sujeta a una serie de controles y medidas para evitar la indebida utilización de los dineros integrantes del fondo común, cuyo objeto es el



Resolución No 1661 del 10 de Mayo de 2011

ARTICULO TERCERO: Una vez notificado el presente acto administrativo de conformidad en lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes del CCA, se ordenará el archivo del expediente como quiera que el presente proveído resultó favorable a sus pretensiones y tendiendo en cuenta la característica de subsidiariedad del recurso de apelación, no es procedente conceder el mismo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO ECHEVERRY ORREGO
Jefe (E) Departamento de Atención al pensionado
ISS Seccional Caldas


Proyectó: Pilar Rosario Ruiz C.
Revisores: Oscar Eduardo Alzate

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034
CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC

A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	4413512
Primer Nombre ó Razón Social	HERNADO ANTONIO
Primer Apellido (si es Persona natural)	VALLEJO
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	
Naturaleza Jurídica	Persona Natural- Nacional
Departamento	CALDAS
Ciudad Capital	MANIZALES (CALDAS)
Dirección de Domicilio	CARRERA 10 No. 2 - 13
Ciudad de Domicilio	MANIZALES
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	3148446597
Correo electrónico	finance2@cinapec.com.co
Código SIIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Caldas
Regional Centros SIIF	36-02-00-017-000000
Número Licencia o Contrato Obra	002
Nombre Obra	EMPOCALDAS ✓
Fecha Inicio Obra	18/07/2018 ✓
Fecha Terminación Obra	31/07/2018 ✓
Ciudad de Ejecución de la Obra	BELALCAZAR - CALDAS ✓
Tipo FIC	Costo Total de Obra
Año Periodo a Pagar	2018 ✓
Mes Periodo a Pagar	JULIO ✓
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$6,579,763.00 ✓
Costo Total Mano de Obra	\$6,579,762.00
Número de Trabajadores en el Periodo	2
Valor Intereses Moratorios	\$0.00
Aporte FIC	\$16,449.00
Aporte SENA	\$32,899.00
Valor del Pago	\$49,348.00
Total Pagado	\$49,348.00
Valor del Pago	\$49,348.00
IP Origen	172.31.41.155
Nro. de Factura o Referencia de Pago	61441658
Fecha de Creación	28/08/2018 10:41:11 a.m.
Banco	BANCO DAVIVIENDA

28/8/2018

Pago eCollect 61441658

Número de Confirmación/CUS

364037644

Estado de la Transacción

APROBADA

Su transacción fué APROBADA en la Entidad Financiera.



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

No.

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR.
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566
FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

Manizales, septiembre 6 del 2018

NOMBRES Y APELLIDOS:

HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA

CEDULA O NIT:

4413512

DIRECCION:

CARRERA 120 NO. 2-13

TEL: 3148446597

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

REPARACIÓN POR EMERGENCIA DE LA RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA SECTOR EL CHAMI
POR CONCEPTO DE: VIA LA HABANA EN EL MAPA EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS

SUBTOTAL:

6.575.121

RETENCION RENTA:

\$

IVA ASUMIDO ():

\$

TOTAL A PAGAR:

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC.

PLANILLA DE JORNALES

COPRESIDENTE A

SEMANA DEL 190720

Nº	NOMBRE	DÍAS DE JORNAL							TOTAL DÍAS	DÍAS DE JORNAL	DÍAS DE FERIA	DÍAS DE VACACIONES	DÍAS DE LICENCIA	DÍAS DE FOLGA	DÍAS DE INEFECTIVO	DÍAS DE OTRAS CAUSAS	TOTAL DÍAS
		L	M	J	V	S	D										
	Juan David Calleja C.	X	X	X				3	2604/78124	-0-	0	0	0	0	0	0	78124
	Hermandad Calleja	X	X	X				3	2604/78124	-0-	0	0	0	0	0	0	78124

78124 Juan David Calleja
78124 Hermandad Calleja

Nº	NOMBRE	DÍAS TRABAJADOS							HORAS	VALOR	OBSERVACIONES	FOLIO	FOLIO	
		L	M	J	V	S	D							
	Juan David Callejo	X	X	X	X	X		5	26041	130207		130207		
	Hernando Callejo	X	X	X	X	X		5	26041	130207		130207		

130207 Juan David Callejo
130207 Hernando Callejo

 F-GC-20 Versión 2 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL	

Informe Número	1	Fecha del informe	Agsoto 30 de 2018	Acta parcial		Acta final	X
----------------	---	-------------------	-------------------	--------------	--	------------	---

Número del contrato	Resolución 00285-2018
Objeto:	REPARACIÓN POR EMERGENCIA DE LA RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA SECTOR EL CHAMI VIA LA HABANA EN EL MAPA EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS.
Nombre Contratista:	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
Fecha del contrato:	18 de julio de 2018
Plazo de ejecución:	10 días calendario
Valor inicial:	\$ 6.579.763
Fecha de iniciación:	19 de julio de 2018
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reiniciación:	N/A
Fecha de terminación inicial:	28 de julio de 2018
Nueva fecha de terminación:	N/A
Adición en valor:	0
Adición en tiempo:	N/A
Supervisor:	LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

1. AVANCE DEL CONTRATO

1.1. Avance físico

Avance físico del periodo	100%
Avance físico Acumulado	100%

En Horas de la mañana del día 18 de julio de 2018 se presentó daño en el acueducto regional de occidente en el tramo San José Belalcazar; en el sector del Chamí, a unos 600 metros del caserío la Habana sobre la vía principal, específicamente en el tramo en observación, donde en el invierno pasado se presentaron procesos de inestabilidad que ocasionaron daños a la tubería de acueducto, por lo que se hizo necesario desviar la tubería en una longitud de 18 metros mediante una excavación con barreno bajo la vía con el fin de no intervenir la vía nacional. La obra se ejecuta sin ningún contratiempo significativo.

1.2. Avance en tiempo

Plazo de ejecución:	10 días
Tiempo total transcurrido:	10 días



F-GC-20
Versión 2
Octubre 2016

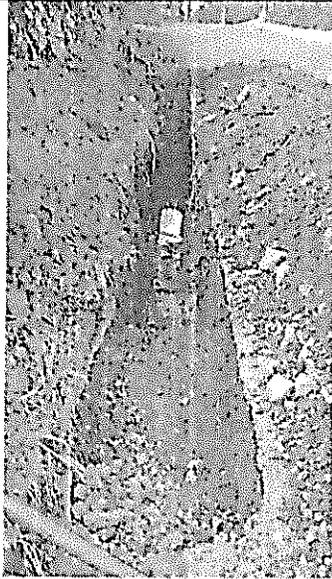
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

Avance Porcentual:

100%

1.3. Registro fotográfico (puede presentarse como anexo, o incluirlo en el informe)



Excavaciones para reparación



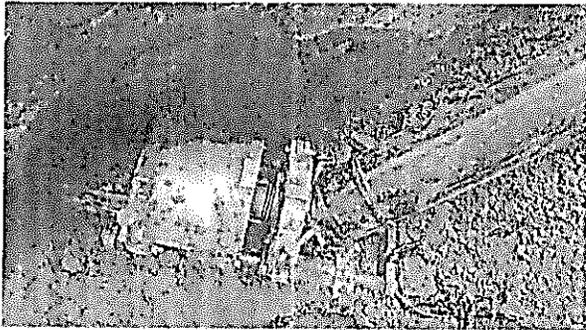
F-GC-20
Versión 2
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL



Perforación bajo vía con barreno



Instalación de tubería y codos



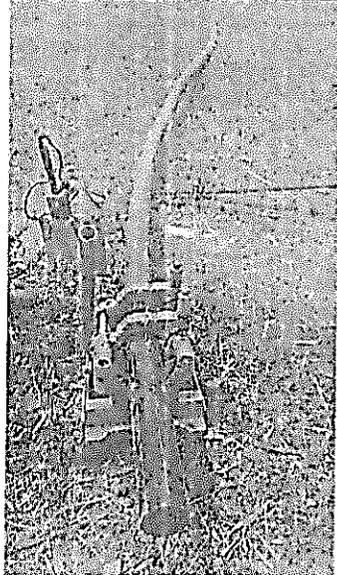
F-GC-20
Versión 2
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL



REPARACIÓN CON TERMOFUSIÓN



Reparación mediante termo fusión

 F-GC-20 Versión 2 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

Descripción de la obra: La obra tuvo como fin la atención por emergencia, por daño presentado en la tubería de polietileno, se hace reposición de 18 metros de tubería para lo que se debió demoler y reconstruir parte de la cuneta de la vía, y se realizó una perforación dirigida para pasarla debajo de la vía.

1.4. Avance financiero

Inversión Contratada:	\$ 6.579.763
Inversión ejecutada en el periodo:	\$ 6.575.121
Porcentaje ejecutado en el periodo:	100%
Inversión total ejecutada:	\$ 6.575.121
Porcentaje total ejecutado:	99.99%

2. CONTROL SOBRE PÓLIZAS VIGENTES (para el acta final relacione la ampliación de las pólizas de estabilidad y calidad de la obra) No se requieren pólizas según la resolución de pago por ser monto inferior a 10 SMMLV.

3. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Verifique afiliación o pagos aportados y señale con una X)

CASCOS	GAFAS	CHALECO	GUANTES	BOTIQUIN	CAMILLA	ARNES	L.VIDA	TAPABOCA	TAPA OIDO	DIADEMA	BOTAS
X	X	X	X	X	X	X	NA	X	X	X	X

4. CONTROL PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA (Persona natural)

5. CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN (Para los casos donde verifique el incumplimiento de algún ítem, debe anexar la comunicación enviada al contratista notificando la situación)

Fecha de inspección	CASCO	OVEROL	GUANTES	BOTAS	CARNET	CHALECO	SEÑALIZACIÓN	CAPACITACIÓN SOBRE EL USOS DE LAOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
10 de agosto de 2018	A	A	A	A	A	A	A	A

Convenciones: A:adecuada - D:deficiente - N/U: No usan - N/A: No aplica

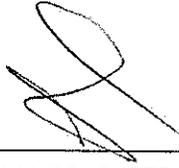
 F-GC-20 Versión 2 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

6. DOCUMENTOS ANEXOS

DOCUMENTO	SI	N/A
Acta de entorno		X
Acta de veeduría		X
Acta de convenio de precios		X
Plan de manejo ambiental		X
Ensayos de laboratorio		X
Acta de suspensión y reanudación (Con la respectiva justificación)		X
Bitácora de la obra		X
Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha del acta de liquidación.		X
Paz y Salvo oficina de trabajo.		X
Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.		X
Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor.		X

Calificación entrega de la obra: Excelente 4 – Buena 3 – Regular 2 – Mala 1	4
---	---

LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR


FIRMA DEL SUPERVISOR

ACTA No 1 RECIBO FINAL

CONTRATO N°: Resolución 00285-2018
MODALIDAD DE: DIRECTA
CONTRATACION:
CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
OBJETO: REPARACIÓN POR EMERGENCIA DE LA RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA SECTOR EL CHAMI VIA LA HABANA EN EL MAPA EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS
CONTRATISTA: HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
MUNICIPIO: Belalcazar - CALDAS
COSTO DIRECTO: \$ 4.906.807
 Administración 24 %: \$ 1.177.634
 Imprevistos 5 %: \$ 245.340
 Utilidad 5%: \$ 245.340
TOTAL: \$ 6.575.121 ✓
RECURSOS: PROPIOS
SUPERVISOR: LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

En la ciudad de Manizales a los 28 días del mes de julio de 2018, se reunieron los señores LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ Ingeniero de la Zona Occidente de Empocaldas S.A. E.S.P. y el señor HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA como contratista, con el fin de realizar el acta de recibo final del contrato No Resolución 0285 de 2018

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR TOTAL
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	21,00	\$ 4.843	\$ 101.703
4	Señal preventiva y reglamentaria	und	0,00	\$ 144.273	\$ 0
6	DEMOLICIONES				
8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m³	1,32	\$ 77.371	\$ 102.130
9	EXCAVACION				
10	En material común de 0 a 2m	m³	25,97	\$ 29.800	\$ 773.906
11	Perforación de via con barrenos para instalación de tubería de 6"	ml	5,00	\$ 110.000	\$ 550.000
14	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m³	1,32	\$ 30.415	\$ 40.148
15	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO				
16	Instalación de tubería de polietileno de 6" PN 25	ml	18,00	\$ 30.000	\$ 540.000
17	Instalación de porta flanche de 6" PN 25	Un	0,00	\$ 200.000	\$ 0
20	Instalación de brida loca de 6" 500PSI incluye tornillería	Un	1,00	\$ 200.000	\$ 200.000
21	Instalación adaptador brida de 6"	Un	1,00	\$ 20.000	\$ 20.000
22	Empalme a tubería existente	Un	2,00	\$ 150.000	\$ 300.000
23	Anclaje a tubería existente incluye 4 tubos metálicos de 1.5m c/u y alambre galvanizado	Un	2,00	\$ 300.000	\$ 600.000
24	LLENOS				
25	Lleno compactado con material de la obra	m³	25,97	\$ 27.000	\$ 701.190
26	Subbase para pavimento	m³	1,61	\$ 134.520	\$ 216.577
27	CONCRETOS				



28	Concreto para pavimento y cuneta	m ³	1,61	\$ 763.644	\$ 1.229.467
29	Suministro e instalación de codos diámetro 6" x 45 PN 16 de Polietileno	un	2,00	\$ 600.000	\$ 1.200.000
30	Transporte de tuebria de Chinchiná al sitio	un	0,00	\$ 500.000	\$ 0
COSTO TOTAL					\$ 6.575.121
COSTO DIRECTO					\$ 4.906.807
ADMINISTRACION 24%					\$ 1.177.634
IMPREVISTO 5%					\$ 245.340
UTILIDAD 5%					\$ 245.340
VALOR					\$ 6.575.121

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.


LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
 Ingeniero Zona Occidente
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P


HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
 Contratista

EMPICALDAS S.A. E.S.P.
 EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
 ZONA DISTRIBUIDA

CONTRATO No.: Resolución 07185-2018
 OBJETO CONTRATO: REPARACION POR EMERGENCIA DE LA RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA SECTOR EL CHAMI VIA LA HABANA EN EL MAPA EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS
 CONTRATISTA: GERARDO ANTONIO VALLEJO HERRERA / SUPERVISOR: LOUIS FERNANDO ARTAS VASQUEZ

ITEM	DESCRIPCION	UNO	CONTRATUAL			ACUMULADO ANTERIOR			PRESENTE ACTA			ACUMULADO PRESENTE ACTA			
			CANTIDAD	VR UNITARIO	VR. TOTAL	% DE OBRAS	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	% EJECUT.
1	PRELIMINARES														
2	Instalación y montaje (incluye mano de obra)	m ²	18,00	4.84	87.12	1.12%	0.00	0.00	21.00	101.203	117%	21.00	101.203	117%	
4	Señal preventiva y programación	m ²	2,00	144.273	288.546	4.33%	0.00	0.00	0.00	0	0%	0.00	0	0%	
5	REVISIONES														
6	Demolicion de estructura en cemento hidráulico incluye maderas, gradallas y carretilla	m ³	0.50	77.871	38.936	0.59%	0.00	0.00	1.53	103.130	244%	1.53	103.130	244%	
9	EXCAVACION														
10	En material común de 0.12m	m ³	5.00	21.800	109.000	4.08%	0.00	0.00	25.97	773.906	287%	25.97	773.906	287%	
13	Perforación de vis con buril para instalación de tubería de 6"	m ²	10.00	110.000	1.100.000	16.72%	0.00	0.00	0.00	0	0%	0.00	0	0%	
14	Arro de material sobrante en vehículo automotor	m ³	5.00	30.415	152.075	2.31%	0.00	0.00	0.00	0	0%	0.00	0	0%	
15	ESTRUCTURAS CONCRETAS														
16	Instalación de tubería de polipropileno de 4" PN 25	m	16.00	30.000	480.000	6.88%	0.00	0.00	0.00	0	0%	0.00	0	0%	
17	Instalación de pesa Banche de 6" PN 25	un	2.00	300.000	600.000	8.65%	0.00	0.00	0.00	0	0%	0.00	0	0%	
20	Instalación de bridas de 6" Sogrip incluye tornillería	un	2.00	300.000	600.000	8.65%	0.00	0.00	0.00	0	0%	0.00	0	0%	
21	Instalación de tuberías de 6"	un	2.00	20.000	40.000	0.57%	0.00	0.00	0.00	0	0%	0.00	0	0%	
22	Empalmes a tuberías existentes	un	2.00	150.000	300.000	4.35%	0.00	0.00	0.00	0	0%	0.00	0	0%	
23	Acople a tubería existente incluye 4 tubos metálicos de 1.5m (4" y 5" ambos extremos)	un	2.00	200.000	400.000	5.82%	0.00	0.00	0.00	0	0%	0.00	0	0%	
24	REPOSCOS														
25	Arro completado con material de la obra	m ³	8.00	27.000	216.000	3.28%	0.00	0.00	25.97	761.161	325%	25.97	761.161	325%	
26	Subbase para pavimento	m ²	0.50	134.230	67.115	1.07%	0.00	0.00	0.00	0	0%	0.00	0	0%	
27	CONCRETOS														
28	Concreto para pavimento y canchales	m ³	0.50	761.644	380.822	5.60%	0.00	0.00	0.00	0	0%	0.00	0	0%	
29	Suministro e instalación de esbozo diámetro 6" x 45 PN 16 de Polietileno	un	1.00	600.000	600.000	8.64%	0.00	0.00	0.00	0	0%	0.00	0	0%	
30	Transporte de tubería de Chetivela al lugar	un	1.00	500.000	500.000	7.60%	0.00	0.00	0.00	0	0%	0.00	0	0%	
COSTO TOTAL					6.579.763,3					6.579.763,3				6.579.763,3	

TOTAL COSTO DIRECTO ACTA 01 Y FINAL	4.906.807
ADMINISTRACION	1.177.634
IMPREVISTOS	245.340
UTILIDAD	245.340
SUMA	6.575.121
TOTAL ACTA No 01 Y FINAL	6.575.121
TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA	6.575.121

SON: SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VENTUN PESOS NOCITE

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
 EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
 ZONA OCCIDENTE

CONTRATO No.:	REQUISICION 022F-2018	ACTA No.:	01 RECIBO FINAL	FECHA CORTE:	JULIO 26 DE 2018	PERCENTAJE TOTAL EJECUTADO	100%
OBJETO CONTRATO:	REPARACION POR EMERGENCIA DE LA RED DE AGUILLON, PARA EL MUNICIPIO DE CHAMI VA LA HABANA EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS	FECHA INICIACION:	JULIO 19 DE 2018	FECHA VENCIMIENTO:	JULIO 26 DE 2018		
CONTRATISTA:	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA	PROYECTO:		VALOR ADICION:			
		SUPERVISOR:	LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ	FECHA:	JULIO 26 DE 2018		

RESUMEN DEL CONTRATO:

Valor del Contrato:
 Valor Acta No. 01 Y FINAL

SUMA
 Saldo del Contrato

SUMAS IGUALES

CONSTRUCTUAL	VR. TOTAL	% DE OBR.	ACUMULADO ANTERIOR	VR. PARCIAL	PRESENTA ACTA
	6.579.763				
	6.579.763				
	6.579.763				
	6.579.763				

[Signature]
 Vg. Bc. LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
 ING. ZONA OCCIDENTE
 SUPERVISOR

[Signature]
 HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
 Contr. 01833

MEMORIAS DE CANTIDADES REPARACIÓN POR EMERGENCIA DE LA RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA
SECTOR EL CHAMI VIA LA HABANA EN EL MAPA EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS

Item:	2	Localización y replanteo (incluye plano record)			Unidad:	ML	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Longitud					
		21,00			21,00	21,00	
TOTAL PRE-ACTA					21,00		

Item:	4	Señal preventiva y reglamentaria			Unidad:	ln	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Longitud	ancho				
		0,00			0,00	0,00	
TOTAL PRE-ACTA					0,00		

Item:	8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico incluye andenes, gradería y cañuelas			Unidad:	M3	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Longitud	Ancho	Espesor			
		5,60	0,80	0,10	0,45	0,45	Demolición cuneta
		0,90	0,80	0,10	0,07	0,52	Demolición cuneta
		10,00	0,80	0,10	0,80	1,32	Demolición cuneta
					0,00	1,32	
TOTAL PRE-ACTA					1,32		

Item:	10	En material común de 0 a 2m			Unidad:	M3	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Longitud	Ancho	Altura			
		6,00	0,90	1,30	7,02	7,02	Para empalme
		8,00	0,90	1,30	9,36	16,38	Para empalme
		5,60	0,90	1,30	6,55	22,93	Para empalme
		1,80	1,30	1,30	3,04	25,97	Para manipulación máquina
TOTAL PRE-ACTA					25,97		

Item:	11	Perforación de via con barreno para instalación de tubería de 6"			Unidad:	ml	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Longitud	Ancho	Altura			
		5,00			5,00	5,00	Perforación perdida por presencia de agua
					0,00	5,00	Perforación para ingreso de tubería
					0,00	5,00	
TOTAL PRE-ACTA						5,00	

Item:	14	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor			Unidad:	M3	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Longitud	Ancho	Altura			
					1,32	1,32	Demoliciones
					0,00	1,32	
					0,00	1,32	
TOTAL PRE-ACTA						1,32	

Item:	16	Instalación de tubería de polietileno de 6" PN 25			Unidad:	ml	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Longitud	Ancho	Altura			
		18,00			18,00	18,00	Tubería instalada
					0,00	18,00	
					0,00	18,00	
TOTAL PRE-ACTA						18,00	

Item:	17	Instalación de porta fianche de 6" PN 25			Unidad:	un	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Cantidad	Ancho	Altura			
		1,00			1,00	1,00	
					0,00	0,00	
					0,00	0,00	
TOTAL PRE-ACTA						0,00	

Item:	20	Instalacion de brida loca de 6" 500PSI incluye tornilleria			Unidad:	un	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Cantidad	Ancho	Altura			
		1,00			1,00	1,00	
					0,00	1,00	
					0,00	1,00	
TOTAL PRE-ACTA					1,00		

Item:	21	Instalacion adaptador brida de 6"			Unidad:	un	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Cantidad	Ancho	Altura			
		1,00			1,00	1,00	
					0,00	1,00	
					0,00	1,00	
TOTAL PRE-ACTA					1,00		

Item:	22	Empalme a tuberia existente			Unidad:	un	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Cantidad	Ancho	Altura			
		2,00			2,00	2,00	
					0,00	2,00	
TOTAL PRE-ACTA					2,00		

Item:	23	Anclaje a tuberia existente incluye 4 tubos metalicos de 1.5m c/u y alambre galvanizado			Unidad:	un	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Cantidad	Ancho	Altura			
		1,00			1,00	1,00	En Codo
		1,00			1,00	2,00	En codo
					0,00	2,00	En empalmete Polje a PVC
TOTAL PRE-ACTA					2,00		

Item:	25	Lleno compactado con material de la obra			Unidad:	M3	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Longitud	Ancho	Altura			
		6,00	0,90	1,30	7,02	7,02	Para empalme
		8,00	0,90	1,30	9,36	16,38	Para empalme
		5,60	0,90	1,30	6,55	22,93	Para empalme
		1,80	1,30	1,30	3,04	25,97	Para manipulación máquina
					0,00	25,97	
					0,00	25,97	
TOTAL PRE-ACTA						25,97	

Item:	26	Subbase para pavimento			Unidad:	M3	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Longitud	Ancho	Espesor			
		5,80	0,80	0,10	0,46	0,46	Demolición cuneta
		0,90	0,80	0,10	0,07	0,53	Demolición cuneta
		13,52	0,80	0,10	1,08	1,61	Demolición cuneta
					0,00	1,61	
					0,00	1,61	
					0,00	1,61	
TOTAL PRE-ACTA						1,61	

Item:	28	Concreto para pavimento y cuneta			Unidad:	M3	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Longitud	Ancho	Espesor			
		5,80	0,80	0,10	0,46	0,46	Demolición cuneta
		0,90	0,80	0,10	0,07	0,53	Demolición cuneta
		13,52	0,80	0,10	1,08	1,61	Demolición cuneta
					0,00	1,61	
					0,00	1,61	
					0,00	1,61	

		TOTAL PRE-ACTA	1,61	
--	--	----------------	------	--

Item:	29	Suministro e instalación de codos diámetro 6" x 45 PN 16 de Polietileno			Unidad:	un	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Cantidad	Ancho	Altura			
		2,00			2,00	2,00	
					0,00	2,00	
					0,00	2,00	
		TOTAL PRE-ACTA				2,00	

Item:	30	Transporte de tuerca de Chinchíná al sitio			Unidad:	un	
No.	Frente	Medidas			Total medidas	Acumulado medidas	Observaciones
		Cantidad	Ancho	Altura			
		0,00			0,00	0,00	
					0,00	0,00	
					0,00	0,00	
		TOTAL PRE-ACTA				0,00	



00326



RESOLUCION No.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA EL PAGO UNICO DE LA RESOLUCION NUMERO 00285 DEL 18 DE JULIO DEL 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARO LA SITUACION DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS.

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en uso de sus facultades conferidas mediante Escritura N°. 1483 de Diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y Escritura N°. 2214 de noviembre de 2.004 de la Notaria Quinta de Manizales, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No.00285 del 18 de Julio del 2018, se declaró la situación de Emergencia en el Municipio de **Belalcazar, Caldas**.

Que las circunstancias que dieron origen a la declaratoria de Emergencia en el **Municipio de Belalcazar**, fueron sustentadas mediante *"oficio e informe de fecha 18 de Julio del 2018 enviado por el señor administrador de la seccional de Belalcazar, José Fabio Alarcón Salazar, solicita se declare la situación de emergencia, debido a que en horas de la mañana del día 18 de julio de 2018 se presentó daño del acueducto Regional de Occidente entre el tramo de San José y Belalcazar, en el sector del chamí, a unos 600 metros del caserío la habana sobre la vía principal, específicamente en tramo en observación donde en el invierno pasado hubo movimiento de masa, presenta filtración del tubo principal en manguera PF de 6", el cual pasa por el centro de la vía, se requiere hacer desviación de la tubería en tramo de 18 metros para no causar daños sobre la vía asfaltada, debido por alto flujo vehicular y para no suspender el servicio de acueducto a los 2000 usuarios del municipio de Belalcazar"*.

EMPOCALDAS SA ESP, no cuenta con el equipo para realizar la termo fusión, por lo anterior es necesario contratar a un tercero para que realice la reparación de la tubería de polietileno de alta densidad.

Que la situación de la "URGENCIA" se presenta de acuerdo al Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., "cuando existan razones que no permitan prever la ocurrencia de situaciones que puedan afectar la operación, la seguridad de las personas o de los bienes o de la prestación del servicio". (Artículo 46).

Que el daño en la red de acueducto, fue suficiente para declarar la Emergencia, por cuanto el escenario antes anotado puso en riesgo a la comunidad que cubre al **Municipio de Belalcazar, Caldas**

1-3 AGO 2018



Gobernación de CALDAS
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23# 78-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

000326



RESOLUCION No.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA EL PAGO UNICO DE LA RESOLUCION NUMERO 00285 DEL 18 DE JULIO DEL 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARO LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS.

Que, para superar la situación antes anotada, se hizo necesario la contratación del señor Hernando Antonio Vallejo Herrera.

Que las cantidades para atender la Emergencia en el Municipio de Belalcazar, Caldas, se especificaron en el Formato F-AG-06 de fecha 18 de julio del 2018.

Que dicha contratación se ejecutó con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Que la obra consistió en la Reparación por emergencia de la red acueducto por emergencia sector EL Chami vía la Habana el Mapa en el municipio de Belalcazar Caldas

Que para asegurar el pago al contratista se llevó a cabo el proceso de registro presupuestal vigencia 2018 No. 000776 por un valor de \$6.579.763.

Que después de superada la emergencia, se efectuó visita para verificar y recibir los trabajos contratados, por parte de la supervisión y el contratista, los cuales se recibieron a satisfacción y tuvieron un costo total de **SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS (\$6.575.121).**

A continuación se ilustra las cantidades de obra ejecutadas para atender la situación de emergencia.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR TOTAL
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	21,00	\$ 4.843	\$ 101.703
4	Señal preventiva y reglamentaria	und	0,00	\$ 144.273	\$ 0
6	DEMOLICIONES				
8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico incluye andenes, gradería y cañuelas	m³	1,32	\$ 77.371	\$ 102.130
9	EXCAVACION				
10	En material común de 0 a 2m	m³	25,97	\$ 29.800	\$ 773.906
11	Perforación de vía con barreno para instalación de tubería de 6"	ml	5,00	\$ 110.000	\$ 550.000



Carrera 23 # 75-82, Manzales, Caldas
 PBX :(+576) 886 7080
 NIT: 890.803.239-9
 empo@empocaldas.com.co
 www.empocaldas.com.co



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1

00285



RESOLUCION No.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA EL PAGO UNICO DE LA RESOLUCION NUMERO 00285 DEL 18 DE JULIO DEL 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARO LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS.

14	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m³	1,32	\$ 30.415	\$ 40.148
15	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO				
16	Instalación de tubería de polietileno de 6" PN 25	ml	18,00	\$ 30.000	\$ 540.000
17	Instalación de porta flanche de 6" PN 25	Un	0,00	\$ 200.000	\$ 0
20	Instalación de brida loca de 6" 500PSI incluye tornillería	Un	1,00	\$ 200.000	\$ 200.000
21	Instalación adaptador brida de 6"	Un	1,00	\$ 20.000	\$ 20.000
22	Empalme a tubería existente	Un	2,00	\$ 150.000	\$ 300.000
23	Anclaje a tubería existente incluye 4 tubos metálicos de 1.5m c/u y alambre galvanizado	Un	2,00	\$ 300.000	\$ 600.000
24	LLENOS				
25	Lleno compactado con material de la obra	m³	25,97	\$ 27.000	\$ 701.190
26	Subbase para pavimento	m³	1,61	\$ 134.520	\$ 216.577
27	CONCRETOS				
28	Concreto para pavimento y cuneta	m³	1,61	\$ 763.644	\$ 1.229.467
29	Suministro e instalación de codos diámetro 6" x 45 PN 16 de Polietileno	un	2,00	\$ 600.000	\$ 1.200.000
30	Transporte de tubería de Chinchiná al sitio	un	0,00	\$ 500.000	\$ 0
COSTO TOTAL					\$ 6.575.121
COSTO DIRECTO					\$ 4.906.807
ADMINISTRACION 24%					\$ 1.177.634
IMPREVISTO 5%					\$ 245.340
UTILIDAD 5%					\$ 245.340
VALOR					\$ 6.575.121



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
 PBX :(+576) 886 7080
 NIT: 890.803.239-9
 empo@empocaldas.com.co
 www.empocaldas.com.co



GP 013-1

ISO 9001
Iconia

SC 4871-1

00326



RESOLUCION No.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA EL PAGO UNICO DE LA RESOLUCION NUMERO 00285 DEL 18 DE JULIO DEL 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARO LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS.

Que, en consecuencia, de lo anterior, debe efectuarse el correspondiente pago al señor Hernando Antonio Vallejo Herrera, contratista, por un valor de **SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS (\$6.575.121)**.

Que en mérito de lo expuesto el Representante Legal de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer al señor Hernando Antonio Vallejo Herrera, con cédula de ciudadanía No. 4.413.512, la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS (\$6.575.121)**, previos los descuentos de Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar al jefe de Presupuesto de EMPOCALDAS S.A E.S.P. para que proceda a la liberación del saldo restante.

ARTICULO TERCERO: Autorizar al Tesorero Pagador de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., para que cancele al señor Hernando Antonio Vallejo Herrera, con cédula de ciudadanía No. 4.413.512, la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS (\$6.575.121)**, Una vez el supervisor Revise y Autorice por medio del trámite de la Lista de Chequeo para el pago de actas. Valor al cual se le realizaran los descuentos de Ley

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Manizales,

13 AGO 2018

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
GERENTE

FERNANDO HELY MEJA ALVAREZ
Secretario General

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación

SERGIO HUMBERTO LÓPERA PROAÑOS
Jefe Depto de Operación y Mantenimiento



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1